



sea sellamant^{to} de familias, con lo demás que
 en dho oficio se expresa, teniendo un Exemplo
 o estado p.^a q.^a sellena, luego q.^a este efectuado como
 previene, se de temita: Inm viva se acuerdo q.^a
 para llenar el dho estado conforme se mandó
 se nombra una Com.^{on} de entre los Individ.^{os} de
 la Com.^{on} de Crédito de los Com.^{on} de los
 octavo, p.^a q.^a la evasen con la premura que se
 apetece

que se di un estado
 de las fincas que
 y. la Com.^{on} de Crédito
 de Crédito al Crédito
 de Crédito

Se vio el Reglam.^{to} g.^o de imitación p.^a de
 de los Reinos de por las Cortes, q.^a temite con oficio el dho
 p.^a del Partido: se acuerdo unido al libro, o man
 de cadenas

Se vio una d.^{ta} dirigida en media por la Dip.^{ta}
 de la d.^{ta} de Oct.^o cont.^o, por la que
 se previene, que en necesidad de depósitos anticipados
 por lo q.^a se han guiado a d.^{ta} Dip.^{ta} Juan Ab.^o
 y Com.^{on}, y con solo la caucion de estar ad.^o, con
 lo demás q.^a en ellos se expresa: se acuerdo unido
 la al libro de actas, y que se requiera a tener imbeci
 o entregad. la cantidad q.^a mencionas, a los m.^{os}
 sados, y haveren con marchado y a para d.^{ta}
 adonde son reclamados, la parte de los reclamados
 perviviran d.^{ta} cantidad del fondo de Propios si lo
 hubiere, y quando no queda enserador p.^a quan
 lo haya, sin perjuicio de quedar la fama q.^a
 se previene, siendo necesaria
 Con lo q.^a se concluyo esta act

